



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES EN EL DEPARTAMENTO
EDUCACIÓN FÍSICA (según Instrucciones de 23 de abril de 2020)**

(3ª Evaluación y Evaluación Ordinaria)

Se establecerá la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación para obtener la nota ordinaria, que nunca puede ser peor a la media de la 1ª y 2ª evaluación (será igual o superior), teniendo en cuenta todos los decimales.

El profesor puede, a su criterio personal, dar la opción de mejorar esa media con la realización de otras actividades.